



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 31 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210032700	Ordinario	Azalia Del Rosario Coronado Begambre	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Porvenir S.A.	21/02/2024	Auto Ordena - Primero: Hagase Entrega Del Depósito Judicial N427030000908225 De 01122023 Por Valor De 1.160.000,00 Consignado Por La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, A La Parte Demandante, A Través De Su Apoderado Judicial Abogado Mauricio Antonio Rodelo Muskus, C.C. No.11.002.982 De Montería, T.P. No. 131.104 Del C.S De La J, Con Facultad Expresa Para Recibir, Que Se Tiene Como Pago Total De Las

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c2c34834-2764-4d0c-8670-870b742163be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 31 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Costas Del Proceso  
Ordinario Laboral De La  
Referencia A Cargo De  
Colpensiones, Quien Lo  
Reclamará A Través De  
Ventanilla, Conforme A Las  
Directrices Del Consejo  
Superior De La Judicatura  
Comunicada A Través De  
La Circular Pcsjc21-15 Del  
8 De Julio De 2021, Sobre  
La Implementación Y  
Aplicación Del Reglamento  
Para La Administración,  
Control Y Manejo Eficiente  
De Los Depósitos  
Judiciales Establecido En  
El Acuerdo Pcsja21-11731  
Del 29 De Enero De 2021,  
En Armonía Con Lo  
Expuesto En La Parte  
Considerativa De Esta  
Decisión.Segundo:

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c2c34834-2764-4d0c-8670-870b742163be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 31 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



					Entregados Dichos Dineros, Manténgase Archivado El Presente Expediente Dejando Las Anotaciones De Rigor En Las Plataformas Digitales Dispuestas Para Tal Fin. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web, Para Las Anotaciones De Rigor.
23001310500320210013900	Ordinario	Jose Angel Doria Narvaez	Afp Porvenir S.A.	21/02/2024	Auto Ordena - Primero: Hagase Entrega Del Depósito Judicial N427030000898401 De 22092023 Por Valor De 1.740.000,00 Consignado Por La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, A La Parte Demandante, A Través De Su Apoderado Judicial

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c2c34834-2764-4d0c-8670-870b742163be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 31 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Abogado Cristian Mauricio Montoya Velez, C.C.No.71.268.554 De Medellín, T.P.No.139.617 Del C.S De La J, Con Facultad Expresa Para Recibir, Que Se Tiene Como Pago Total De Las Costas Del Proceso Ordinario Laboral De La Referencia A Cargo De Colpensiones, Quien Lo Reclamará A Través De Ventanilla En Banco Agrario De Colombia, Conforme A Las Directrices Del Consejo Superior De La Judicatura Comunicada A Través De La Circular Pcsjc21-15 Del 8 De Julio De 2021, Sobre La Implementación Y Aplicación Del Reglamento

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c2c34834-2764-4d0c-8670-870b742163be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 31 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



					Para La Administración, Control Y Manejo Eficiente De Los Depósitos Judiciales Establecido En El Acuerdo Pcsja21-11731 Del 29 De Enero De 2021, En Armonía Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Decisión.Segundo: Entregados Dichos Dineros, Archívese El Presente Expediente Dejando Las Anotaciones De Rigor En Las Plataformas Digitales Dispuestas Para Tal Fin. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web, Para Las Anotaciones De Rigor.
23001310500320220009800	Ordinario	Juan Alfredo Martinez	Juliana Habib Lorduy	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c2c34834-2764-4d0c-8670-870b742163be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 31 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

Santos

Aplazase La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento, Que Viene Fijada Para El Día 21 De Febrero De 2024, Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Segundo: Fíjese El Día 03 De Julio De 2024 A Las 9:00 A.M, Como Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia Del Artículo 80 Del Cptss, Las Que Se Realizarán De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y Se Adoptarán Las Medidas Necesarias



Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c2c34834-2764-4d0c-8670-870b742163be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 31 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Para Lograr La Recepción De Las Pruebas Decretadas En Este Proceso. Tercero: Citese A Los Testigos De La Parte Demandante, A Excepción Del Señor William Mujica Quien Se Encuentra Fuera Del País, Para Que Asistan A La Audiencia Del Artículo 80 Del Cptss De Manera Presencial En Las Instalaciones Del Juzgado, Ello Conforme Fue Motivado En La Considerativa Del Presente Auto. Cuarto: Requiere Al Apoderado Judicial De La Parte Demandada Para Que Con Previo Aviso Y De Manera Muy Anticipada Informe Al Juzgado Si Los Testigos Decretados En

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c2c34834-2764-4d0c-8670-870b742163be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 31 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Audiencia Pasada  
Presentan Dificultades  
Tecnológicas Para La  
Comparecencia Virtual A  
La Audiencia Del Artículo  
80 Del Cptss, Ello Para  
Adoptar Las Medidas  
Necesarias Para Lograr La  
Recepción De Las Pruebas  
Decretadas. Quinto:  
Reconozcase Y Tengase  
Como Apoderado Sustituto  
De La Parte Demandante  
Al Dr Yessit Romario  
Tuiran Almanza, En Los  
Términos Y Para Los Fines  
Conferidos En El Memorial  
Poder. Sexto: El Enlace  
Para Conectarse A La  
Audiencia Fijada Es El  
Siguiente:  
<https://Call.Lifesizecloud.Co>  
m20763999 Y El Link Del

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c2c34834-2764-4d0c-8670-870b742163be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 31 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



					Expediente Digital Es: 2300131050032022000980 0Septimo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados. Octavo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210004500	Ordinario	Juan Daniel Berrio Gomez	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/02/2024	Auto Ordena

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

c2c34834-2764-4d0c-8670-870b742163be